

Córdoba 10 de Noviembre de 1924

Año V,--Núm. 1.757

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DE LA EXPOSICIÓN INURRIA.—Marino mercante.

Tienen los sombreros cordobeses de Diego Ruiz la alegría y el clasicismo de la tierra andaluza como ningunos. María Cristina, sin número.

Pedro López e hijos

A. ARTADO NÚM. 7 **BANQUEROS** TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluida la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario.

Ciento veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923.
PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA
Martín Belda, 34 CABRA (Córdoba)

Fábrica de Pianos y Armonios

Fundada en 1850, es la más antigua y la única en Andalucía

Exclusiva de las sin rivales marcas de Pianos Bechstein, Erard, Gavean, Görs & Kalmann, Pleyel, Rönisch y otras.

Instrumentales para banda y orquesta.—Proveedores de bandas civiles y militares.—32 modelos de Gramófonos diferentes.

SE PIDE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Viuda de Martínez Rücker

Representante de la Sucursal en Córdoba y Jaén de

Piazza Hermanos

Córdoba, Claudio Marcelo, 13 (Frente a «La Campana».)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.
Funciones para hoy sábado 29 de Noviembre de 1924.

A las seis de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Primero: Estreno de la interesantísima revista en una parte, **Novedades internacionales**.—Segundo: Únicas proyecciones de la monumental película española en cinco partes, **Los guapos**, por la bellísima Eugenia Zuffoli y Antonio Varela. Preciosa partitura musical por una gran orquesta dirigida por Aurelio P. Cantero.—Mañana domingo, **Carceleras** y el gran estreno de **Mandrin**.

SALON RAMIREZ

Compañía de Comedias Rodríguez-Espinosa

Función para hoy sábado 29 de Noviembre 1924

A las ocho y tres cuartos, primera sección: El drama popular en tres actos, de don Angel Guimerá, **Tierra baja**.

A las diez y tres cuartos, segunda sección: La comedia en dos actos, de los hermanos

Cantero, **Doña Clarines** y la comedia en un acto, de don José Estremera, **La cuerda floja**.
Mañana domingo, grandiosa sección vermouth a la seis de la tarde, proyectándose una película chistosísima.

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS

DELICADOS Y AJADOS

FOR EL USO DE OTROS

DEPILATORIOS

Se vende en todas partes



A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual sucede con la **Electrolysis (Depilación Eléctrica)**.

Se vende a 6 pesetas en la Plaza de Cánovas, 11. Perfumería.

Relojería Royal

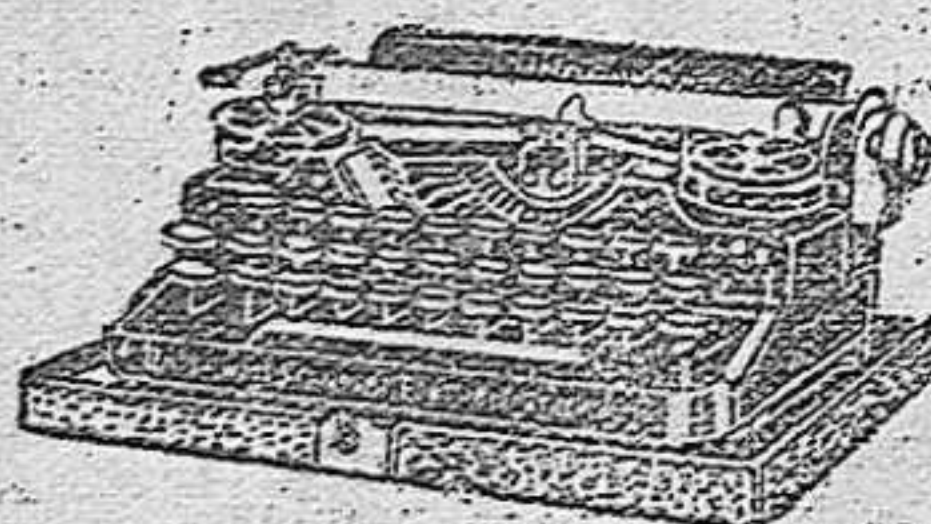
(Junto al Círculo de la Amistad)

Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8'80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas.

LOCAL DEL PAY-PAY

Joaquín Ortega

Carne de vaca y ternera.—Mercado de Sánchez Peña, puesto número 58.



UNDERWOOD PORTATIL

Último producto de la famosa fábrica Underwood.

Guillermo Trüniger, S.A.
C/ Pasado 298-Barcelona

Sevilla. Sierpes, 98

— Estómago-Intestinos-Higado —

Especialista Bernal Blancafort.
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar

Informaciones de anoche

Temas locales

EL EMPADRONAMIENTO

Los delegados de las autoridades local, los guardias municipales, se ocupan estos días, diestramente dirigidos, y poniendo de su parte el mayor celo, actividad y diligencia de que son capaces, en los trabajos preliminares del empadronamiento, primero que se ocurre hacer bajo el imperio del flamante Estatuto.

La distribución de las hojas que el habitante ha de llenar y escribir con cuantos datos se le pidan, y la puntual y diligente recogida de esas hojas ya redactadas y firmadas por el vecino cabeza de familia, son dos obligaciones en cuyo exacto cumplimiento descansa toda la eficacia del servicio de que se trata.

Lo que parece tan fácil y sencillo en principio, resulta en la práctica plagado de dificultades. El guardia municipal constituido en agente, repartidor y recolector de hojas de inscripción para empadronamiento, puede fracasar y fracasa de hecho en el desempeño de su difícil cometido, como fracasaría en Córdoba el más despabilado funcionario poseedor de toda la técnica de la ciencia estadística.

¿Causas? El cordobés de baja cultura, y hasta el de cultura media, reciben de unaf toda pretendida inscripción, todo impreso en el que se le pidan datos o se le obligue a declarar sus circunstancias personales y las de los que viven a su cargo. Siempre creer, en su recelo de aldeano inculto y taimado, al Fisco que le acecha para diezmar su haber con nuevos tributos, y a priori, y sin pasarla vista por el papel que se le entrega, adopta terminante resolución de no declarar nada o de hacerlo ocultando la verdad o alterándola con el mayor descaro.

Confunde el vecino sistemáticamente esta recogida de datos para el censo de habitantes, y para los empadronamientos quinquenales y su anual rectificación, con aquellas otras declaraciones que se le exigen en justicia para la exacción de los impuestos, cuyo pago es ineludible para quienes viven en sociedad organizada y gozan de los servicios públicos; de aquí, las desobediencias a la autoridad y a sus agentes, desobediencias que si se castigasen como está mandado por la doble vía gubernativa y judicial, no habrían de repetirse.

La guardia municipal puede fracasar en sus actuales trabajos de recolección de datos para el empadronamiento de primero de Diciembre, mas no debe caer la censura de este fracaso sobre esos pobres agentes que lo están realizando a maravilla, sino sobre el vecino desaprensivo y sobre el mal ciudadano que se niegue a llenar y a devolver las hojas de inscripción; sobre aquellos otros que ponen cátedra para inducir a sus convecinos a que dejen de cumplir estos elementales deberes.

Caiga sobre ellos todo el peso de la ley, pónganse multas y aun penas de arresto mayor a los más calificados desobedientes, y en último término privese de asistencia pública al que no quiera que se le considere como habitante de Córdoba o no dé facilidades para ser inscripto como tal, ya que estos que así se comportan ni son acreedores a utilizar los servicios públicos ni aun a vivir en colectividad.

Estos inciviles tendrán que trasladarse a las cuevas de la sierra a vivir vida primitiva; son trogloditas por temperamento.

Sección de Primera Enseñanza

Legalización de escuelas

Al «Boletín Oficial» de esta provincia se remiten anuncios de haber solicitado la legalización y funcionamiento de una escuela particular en Palma del Río, a cargo de don Juan Manuel Nocarino, y otra solicitada en Palenciana por don José Jiménez Ramírez.

Posesión

La Alcaldía de Rute comunica haberse posesionado del nuevo sueldo correspondiente a su ascenso, el maestro de dicho pueblo don Eusebio Vera Gil.

Liquidación de haberes

La Sección de Cáceres remite liquidación de haberes de la pensionista del Magisterio doña Faustina Carbajo González.

Obsequio a las tropas

Esta mañana, cuando el alcalde interino don Pedro Barbudo se retiraba de la estación central de despedir al Sr. Cruz Conde y demás concejales que han marchado a Madrid, notó que en unos coches del correo de Málaga que salía con hora y media de retraso, iban unos soldados del regimiento de la Reina destinados a Tetuán a cubrir bajas.

A seguida el señor Barbudo en un rasgo de generosidad y patriotismo que mucho le honra, obsequió de su peculio particular a las tropas expedicionarias con varias docenas de botellas de vino de marca que fueron distribuidas entre los cuarenta y tantos soldados.

El teniente señor Carrión jefe de la expedición expresó su agradecimiento al señor Barbudo y los soldados le aplaudieron y vitorearon efusivamente.

GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Pedro y don Miguel Caracuel Ruiz, de Carcabuey; don Francisco García Gutiérrez, de Priego; don Juan Aguilar Aguilar y don Sebastián Carayaca Madrid, de Bujalance; don Juan Camacho Méndez, de Fuente Obejuna; don José Moreno Villanueva, de Aguilar; don Leocadio López Rivera, de Espiel; don Carlos García Rosa, don Julián Moreno López y don Alejandro Muñoz Rivera, de Belmez; don José Baltanás Ruiz, de Lucena; don José Farriol Ceballos, de Córdoba; don Antonio Sánchez Merino, de Añora; don Manuel Fernández Campos, de Torrecampo, y don Juan Moreno López y don José Díaz Rubio, de El Viso.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Juan Eugenio Gómez sea trasladado al penal de Cartagena.

También se ha ordenado el traslado de la cárcel de Córdoba a la central del Puerto de Santamaría, de José Ortiz Manjón y Juan Urbano Reinoso.

De automóviles

Ha solicitado que se le expida título de aptitud para conducir automóviles el vecino de Montilla don Antonio Llamas Espejo.

Don Manuel García de la Plaza solicita la inscripción de un automóvil de su propiedad y la matrícula de pruebas.

También solicita don Antonio de la Viesca que se transfiera un automóvil de su propiedad a nombre de don Raimundo Rubio Cuesta.

Oposiciones

Ayer terminaron las oposiciones celebradas para cubrir las plazas de subdelegados de Medicina de los partidos de La Rambla, Baena y Aguilar, siendo designados para ocuparlas, por orden de calificación, los señores don Miguel Jiménez Clavería, don Juan Cuadro Luque y don Enrique Pujol Casado.

Para optar a una subasta

En el negociado de Fomento de este gobierno han presentado pliegos de proposición para optar a la subasta del fruto pendiente de olivos propiedad del Estado en las carreteras de esta provincia, don Manuel López, don Antonio Rey, don Francisco Cuevas, don Francisco Rayo, don Juan Ruiz, don Rafael Espejo y don Miguel Alonzaret.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores. Córdoba

NOTARÍA

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha sido trasladada definitivamente a la calle de Sevilla, número 15.

Un proceso interesante

Hoy se ha celebrado en la Audiencia el juicio oral por la muerte de Rafael Armenta

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa seguida por el juzgado de instrucción de la Derecha de Córdoba, contra Antonia María Bejarano Meléndez, por muerte de su esposo Rafael Armenta Alvarez, hecho que ocurrió el 31 de Julio del corriente año.

Desde muy temprano se congregaba en los alrededores del Palacio de Justicia una muchedumbre ansiosa de presenciar los debates. A las once dió comienzo la vista ante extraordinaria expectación.

Las conclusiones

Las del fiscal

El ministerio fiscal ha elevado al Tribunal las siguientes conclusiones provisionales:

Primera. La procesada Antonia María Bejarano Meléndez y su esposo Rafael Armenta Alvarez venían teniendo frecuentes disgustos, debido a la vida licenciosa observada por éste, así como por los malos tratos de que aquella era objeto por parte de su referido esposo, y a las doce y media próximamente del día 31 de julio del año de 1924, y en una habitación de la planta alta de la casa domicilio de dichos cónyuges, situada en la plaza de San Lorenzo, de esta capital, con motivo de haber llegado a altas horas de la madrugada aquel día, tuvieron una discusión el mencionado matrimonio, y como el Rafael Armenta golpeara a su esposa, ésta, que se encontraba cosiendo, con unas tijeras que tenía en la mano causó a aquél una herida en el vientre y otra en la cara, habiéndole originado la muerte la primera de dichas lesiones en la tarde del 2 de agosto del presente año.

Segunda. Estos hechos constituyen un delito de parricidio, previsto y penado en el artículo 417 del Código Penal.

Tercera. Autora de dicho delito la procesada.

Cuarta. Sin circunstancias; y

Quinta. Procede imponer a dicha procesada la pena de reclusión perpetua con las accesorias y costas correspondientes e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto, y se le abone a dicha procesada la mitad del tiempo que ha estado privada de libertad por esta causa.

La de la defensa

El procurador don Juan de Austria Carrion, en nombre de la procesada y de su abogado defensor don Antonio Carrasco y Suarez Varela, ha formulado, como provisionales, las siguientes conclusiones:

Primera. No estoy conforme con la de este número del representante del Ministerio público.

Rafael Armenta Alvarez, con sólo dos años de matrimonio con la procesada, con una niña, fruto del mismo, constituyendo un hogar, en el que parecía haber reinado la felicidad, vió ésta turbada por las continuas disensiones y disgustos que casi a diario surgían entre los cónyuges, debido

a la conducta depravada y licenciosa del interfecto, que abandonaba el domicilio y el establecimiento de bebidas que tenía en la plaza de San Lorenzo, para correr en juergas repetidas, y acompañado de prostitutas y gentes de mala vida, noches y días, consecutivos, sin aparecer por su casa, llegando su cinismo hasta el punto de acompañar a las mujeres hasta muy cerca de su casa y a la vista de la procesada, sacar el dinero que tiraba en sus continuas francachelas.

Estos disgustos, agudizados por las diferencias entre la procesada y su madre política Josefa Alvarez López, que con poco o ningún trato explotaba los desvaríos de su hijo para lanzarlos contra la indefensa de su mujer, producían, como es natural y lógico, en un hombre casi alcoholizado y de carácter violento e irascible, los malos tratos de que aquella era víctima; los de obra por parte de su marido; los de palabra y las ofensas también verbalmente inferidas delante del público por parte de su madre política.

Ante situación tan insostenible, pensó en el divorcio y en la inevitable separación judicial, pero los acontecimientos se precipitaron de la manera que consta en autos, teniendo un desenlace que todos lamentamos y de que ciertamente no es responsable mi representada.

El día 31 de Julio último, en cuya madrugada se repitió también, por última vez, la bacanal constante en que vivía Rafael Armenta, se levantó éste como a las doce del día y después del consiguiente altercado con quien no podía mirar con buenos ojos lo ocurrido, y después también, de una fatal conferencia que con su madre tuvo, volvió a entrar en la habitación dormitorio del matrimonio, donde la procesada se encontraba sentada cosiendo, bien ajena por cierto a que su marido, repitiendo los insultos, la golpease cruelmente y la aporrea se la cabeza, y como quiera que con las manos se tapaba la cara, teniendo en la derecha empuñadas unas tijeras que le servían para la costura, para privarla de este medio de inocente defensa, la cogió de ambas manos, procurando sacarla de la silla y tirando hacia sí y en este momento agotadas las fuerzas de la paciente, alojó los brazos que mantenía en tensión, produciéndose él mismo una herida en el vientre y otra en la cara, ésta cuando ya había conseguido levantarla, ambas calificadas de leves, como efectivamente lo eran, por el médico que le asistió; cuya herida en el vientre, por efecto de una muy lenta hemorragia producida por la falta de intervención quirúrgica, fué causa irremediable de la muerte de Rafael Armenta, que de ninguna manera es imputable a la naturaleza de las heridas y ambas debieron curar en términos regulares y corrientes antes de los quince días.

Segunda. Los anteriores hechos no son constitutivos de delito.

Tercera. No es autora ni representada, por no existir delito, ni haber ejecutado acto alguno que condujera al desastroso fin del interfecto.

Cuarta. Conforme con la del Ministerio Fiscal; y

Quinta. Procede absolver libremente a mi representada, declarando las costas de oficio.

Comienza la vista

El Tribunal está constituido por el presidente de la Audiencia señor Badia y los magistrados señores Lozeura, Muñoz-Cobo, Gascón y Escribano.

Actúa de fiscal el señor Aparicio y de sustituto el señor Vidaurreta.

De letrado don Antonio Carrasco y Suárez-Varela, que informa por primera vez, y acompaña a éste en estrado el culto abogado don Fernando Romero y Pareja, haciendo de secretario el señor Flores.

Antes de comenzar, el señor Carrasco jura el cargo con las formalidades de rúbrica.

Penetra la procesada doña Antonia María Bejarano, acompañada del procurador don Juan de Austria y Carrion. Viste de negro con manto largo y un velo que cubre su cara. Nótase que da muestras de gran excitación. Con la vista baja, pasa entre una larga fila de curiosos y comentaristas, y toma asiento en el banquillo fatídico.

El presidente, dirigiéndose a los ujieres: — ¡Audiencia pública!

Penetra numeroso público llenándose la sala a los pocos momentos.

Interrogatorio del Presidente y Fiscal

— Diga, ¿ha sido usted procesada alguna vez?

— No, señor.

El Fiscal, señor Aparicio, interviene.

— ¿Recuerda usted el día que contrajo matrimonio?

— El 21 de Junio de 1922.

— Durante esa fecha al día de autos, ¿tuvo usted disgustos con el muerto?

— Sí, señor, con bastante frecuencia.

— En la noche del 30 de Julio, ¿a qué hora salió su marido?

— El día 29 se recogió a las seis de la mañana; soltó la gorra y, a poco, tomando el sombrero, salió de nuevo a la calle. Volvió a las cinco de la tarde, acostándose.

— ¿Cómo ocurrió el hecho?

— El llegó y comenzó a maltratarme, como hacía a menudo. Eran próximamente las doce de la mañana, y yo estaba cosiendo. Quiso levantarme y llevarme hacia él, y con las mismas tijeras que yo tenía en la mano se hizo la herida en el vientre.

— Su padre subió a poco.

— Después que ocurrió el hecho. Cuando se hirió, solamente estábamos en la casa él y yo.

— ¿Porqué manifestó usted en la declaración prestada ante el juez que bromeando se había causado su esposo aquella herida?

—Perque así me lo pidió él.
—Cuántas declaraciones prestó usted en la cárcel.
—Dos o tres. No recuerdo exactamente.
—¡Nada más!

La defensa

A preguntas del señor Carrasco, declara la procesada que en diferentes ocasiones su esposo había jurado matarla y la amenazaba colocándole un revólver en el pecho.

También dice Antonia Maria Bejarano que cuando iba embriagado le rompía vestidos y objetos de su pertenencia.

El defensor, dirigiéndose a la procesada: —¿Es cierto que el médico señor Garrido al reconocer la herida que sufría su esposo, dijo que carecía de importancia?

—Sí, señor, es cierto.

Prueba pericial

Intervienen los médicos de la localidad don Vicente Martín Romera, don Miguel Roncal Rico y don Miguel Luanco Lacasa. Este último en calidad de médico forense, que practicó la autopsia al cadáver de Rafael Armenta.

Los tres afirman que de haberse sometido Armenta a una operación quirúrgica, no hubiese fallecido.

Los informes de los facultativos son escuchados con gran interés por los magistrados y el público.

Al terminar, el fiscal, pregunta a los peritos:

—¿Creen los señores que pudo causarse la herida él mismo al echarse sobre ella o tirar de manera violenta?

Los tres contestan afirmativamente.

La procesada, con la cabeza inclinada, permanece inmóvil y no cesa de verter lágrimas.

Y continúa la vista en medio de una expectación extraordinaria.

Prueba testifical.--Señor Garrido Zamora

Médico que asistió a Rafael Armenta a raíz de sentirse herido. Dice que cuando él reconoció al enfermo no presentaba síntomas de que hubiese hemorragia, ni peritonitis. No tenía ni fiebre. Solamente el estado de excitación natural. A mi juicio, dice, la intervención quirúrgica hubiera sido perjudicial.

La defensa: ¿Consideró usted leve la herida del vientre?

—Sí, señor.

La defensa y el procurador declaran

El señor Carrasco y Suárez Varela, defensor, y don Juan de Austria, procurador, son interrogados por el fiscal. El primero dice que no tenía amistad íntima con el muerto y que al día siguiente de que resultase herido estuvo en su casa relatándole Rafael el hecho en la forma ya dicha. Don Juan Austria afirmó que él frecuentaba la casa para buscar una fórmula de concordia en el matrimonio.

Más testigos

José Jiménez Recio, «parroquiano» de la taberna, desde antiguo, declara que el día de antes, a eso de las doce, oyó voces de mujer pidiendo auxilio.

Rafael López Cayoso dice que vio a la procesada bajar las escaleras después del suceso y que detrás de ella venía su padre, diciéndole: «¡Me has buscado una ruina!»

Que subió a ver lo que ocurría y que Rafael le rogó que fuese en busca de un médico.

José Quiles, otro testigo, también dice que le pidió Armenta que saliese a llamar un facultativo porque sentíase herido.

Carmen Alvarez manifiesta que penetró en el establecimiento en busca de medio litro del «tinto», y que oyó a la procesada llorar. La madre del muerto, que estaba en el despacho, le dijo al preguntarle ella que por qué lloraba su hija política: «¡No haga caso, es un mal que le ha dado!»

Luis Alvarez dice que era íntimo de Rafael. Que sabía los disgustos del matrimonio y los frecuentes y malos tratos de que era objeto la procesada.

Rafael Alvarez, hermano del anterior, dice que estuvo con Armenta la noche antes de ocurrir el hecho dedicóse a la «juerga» en garitos y ventas, a lo que dice que era aficionado el muerto.

Rafael Murugares García, con una sinceridad grande, declara que él estaba «ajumao» y que apenas se enteró de nada.

José Muñoz afirma que al muerto le gustaban las mujeres del «arte». (Risas.)

Vienen después otras declaraciones, y todos afirman que Rafael hacía objeto de malos tratos a su esposa.

El fiscal retira la acusación

En vista de la forma en que se lleva la prueba, muy favorable para la procesada, el fiscal, señor Aparicio, retira la acusación contra aquella, quedando por tanto en libertad, y suspendiéndose la vista.

Felicitaciones

El nuevo abogado recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

La clausura de la Exposición Inurria

Comisiones a Madrid

Para asistir a la clausura de la Exposición del malogrado escultor cordobés Mateo Inurria, hoy en el rápido han salido para Madrid el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde, los concejales señores don José de Eguilior, don Eustasio Pérez Terroba y don Alfonso Camacho, y el secretario particular del alcalde don Pedro Villoslada.

También salieron en el mismo tren el comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, don Ezequiel Ruiz Martínez y don Francisco Cabrera Pozuelo, por la Academia de Bellas Artes de Córdoba, y don Salvador Inurria, hermano del inmortal escultor.

IDEAS AJENAS

Opinión halagüeña

Lord Jakson, el árbitro de la moda inglesa, ha dicho a un redactor de «Le Matin», actualmente en Londres, que la industria española en confecciones marcha a la cabeza de Europa y América, dándose el caso curioso como los señores Murillo y Espín, establecidos en la calle de la Concepción, 33, 35 y 37, de Córdoba, verdaderos artistas del metro y la tijera, que en precios económicos hacen trajes cuya elegancia y excelente género, llaman poderosamente la atención, dada su economía.

Sección religiosa

Sabado, 29 de Noviembre de hoy

Día 29.—Sábado. Stos. Saturnino, obispo; Sisinio, diac.; Iluminada, vg. y mr.

Vida de San Saturnino.—Llamado San Fermín, por los franceses, es uno de los más célebres de la Iglesia de las Galias. El Papa San Fabián le envió desde Roma a predicar el santo Evangelio a Carcazona y Tolosa el año 245. Fué consagrado Obispo por el mismo Santo Pontífice, fijando su Silla en Tolosa, que era entonces colonia romana. Vino después a España, y encaminándose a Pamplona, en dos años que allí residió convirtió multitud de gentiles a la santa fe, entre ellos al Senador M... padre del joven Fermín, después Santo Obispo y mártir de Jesucristo. La Iglesia de Toledo tiene, por cierto, que también se extendió a aquella famosa ciudad su ardiente celo por la salvación de las almas. Habiendo regresado a Tolosa fué preso por los gentiles al pasar un día por el Capitolio de la ciudad. Quisieron obligarle a que prestase adoración a los ídolos, a quienes allí se rendía culto, y habiéndose negado el Santo Obispo, se promovió en el templo un gran tumulto, del que resultó Saturnino lleno de heridas. Un sacerdote idólatra le atravesó con su espada, y después le ataron por los pies a un toro que se llevó allí para ser sacrificado. Arrastrado precipitadamente por las gradas del Capitolio, le hizo el toro dar sobre ellas tan fuerte golpe, que abierto el cráneo del Santo Obispo, saltaron los sesos y expiró el día 29 de noviembre del año 250. En Pamplona hay un gran templo gótico dedicado a su advocación, y en Tolosa se conservan sus restos encerrados en rica urna de oro y plata, custodiada por los fieles.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la iglesia de San Andrés. (De ocho a doce y de dos a seis).

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 29, sábado, a Nuestra Señora del Amparo en el Sagrario de la S. I. C.

Cultos en San Pedro.—Solemnísimo octavario que desde tiempo inmemorial dedícase en estas fechas a los invictos héroes martirizados en Córdoba en defensa de la fe. Cuarto día. A las diez en punto de la mañana, misa solemne en la que predicará el Licenciado don Joaquín Tirado Redondo, cura ecónomo de la parroquia.

Ejercicios espirituales.—Para señoras, en las Esclavas (Plaza de San Juan, 7). A las seis de la tarde. Los dirige el Padre Juan de Dios Garrido, de la Compañía de Jesús.

MILITARES

Disposición

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se haga licenciamiento alguno de tropas.

A incorporarse

Marchó a Ceuta para incorporarse a su destino, el teniente de Infantería don Juan Serrano Jiménez.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Alrededor del concierto de anoche

De la misma manera que la miel es producto fabricado con esencias de flores, que las abejas liban en los campos, la obra del arte es el resultado de impresiones percibidas por los sentidos del artista en el campo donde se desenvuelve su actividad espiritual; y lo mismo que después de la transformación que sufre en el seno de las laboriosas obreras, el néctar de las plantas melíferas queda convertido en dulce manjar destinado a servir de alimento a las larvas, sustancia que, conservando el recuerdo atómico de las primeras materias que contribuyeron a formarla, es esencialmente distinta de ellas, lo mismo, después de los cambios que el espíritu artístico imprime a las sensaciones recibidas del exterior, la obra del arte constituye un nuevo ser en cuya esencia individual, independiente, se contienen los caracteres de los elementos tomados del mundo externo, enriquecidos con los personales, aportados por el temperamento del artista.

De estas estrechas colaboraciones del arte con la Naturaleza, los elementos aportados por ambos colaboradores se funden sin que nunca pueda prescindirse de ninguno de sus componentes.

De la circunstancia de ser las impresiones recibidas del mundo exterior un elemento integrante que utiliza el artista en la labor estética, puede dar lugar a la diversidad de formas del mismo e idéntico arte. Así, como la miel, fabricada en el campo de los campos y los romeros, puede ser y es distinta de la que procede de una huerta de azahares y jazmines.

Desde donde que el arte producido en un país puede ser esencialmente diverso del otro concebido en un ambiente espiritual y material distinto. Y el mismo arte en su interpretación puede sufrir alteración, según intervengan unos elementos u otros.

Y esto es lo que inspiró a Goethe cuando dijo que «quien quiera comprender al poeta ha de conocer la tierra del poeta.»

De aquí podrán deducir los lectores cuan bien impresionados salimos del concierto de anoche dado por elementos españoles e integrado en su mayor parte por músicos compositores españoles.

Wagner ha dicho que «la música es el lenguaje del sentimiento, como el idioma es el lenguaje del pensamiento». Y siendo así, ¿no es cosa palmaria que tanto será más conocida, más asequible, y por consiguiente, más impresionable el lenguaje propio y materno que no el extraño, por versado que en él se esté? ¿No hablará más directamente al corazón una música nacionalista y hasta regional (siempre que sea arte verdad), que no una música con tendencias y pretensiones a anular esta idea wagneriana?

El 21.º concierto que ha ofrecido la Sociedad Filarmónica Cordobesa a sus socios, dado por el prestigioso «Quinteto Madrid», integrado por Julio Francés (primer violín), Odón González (segundo violín), Conrado del Campo (viola), Luis Villa (violoncello) y nuestro Joaquín Turina (pianista), la mayor parte de ellos compositores de obras españolas que han traspasado las fronteras de nuestra nación y se han visto aplaudidas en el extranjero, será una ex-

plendente manifestación que dejará huella imborrable por mucho tiempo, de la nunca bien plausible sociedad y será a la vez una confirmación de lo que venimos diciendo.

¿Que es lo que más se aplaudió? ¿Qué autores se celebraron con más frenesí? Granados y Chapí, indiscutiblemente. Y si bien es verdad que no se escatimaron aplausos a la magna y encumbrada obra número 44, de Schumann, sobre todo su segundo tiempo, *In modo d'una marcia*, también es verdad, que en ella, como en otros grandes polifonistas y sinfonistas hay reminiscencia popular que siempre ha desempeñado su papel importante en la historia del desarrollo del arte.

El mismo Wagner, que ya cité, a ella atribuye los inmensos progresos introducidos en el arte por los grandes sinfonistas. «Su punto de partida—escribe—es el aire de danza ritmado provista de sus bases armónicas y ejecutado por los instrumentos. Pero en el mecanismo complicado de esta danza, perfeccionada en la escuela del contratiempo, penetró el cálido aliento de la verdadera melodía popular y en seguida este organismo estéril fué vivificado, se convirtió en un cuerpo clásico y flexible y floreció en bella obra maestra humana; esta obra de arte llegada a su perfeccionamiento es la Sinfonía de Haydn, de Mozart, de Beethoven».

La primera obra que se ejecutó fué «El quinteto de Granados».

Hemos de confesar que no nos dimos cuenta de que estuviésemos en presencia de Granados hasta que llegó el segundo movimiento.

En el primero «Allegro», creíamos escuchar un clásico con tendencias al romanticismo. Diseños muy bien traídos, inicios de fuga, imitaciones muy adecuadas, elegancia de forma, pero matiz peculiar de Granados, y por ende español, en el primer movimiento no lo noté. Rechacé al principio la idea de que Granados hubiera escrito esta composición en sus mocedades porque revelaba el conjunto maestría en el manejo de los instrumentos, sobre todo del contrapunto; pero tuve que inclinarme a ella cuando me dijeron que hacía veintiocho años que precisamente Julio Francés, había estrenado este famoso quinteto. En el «Andantino quasi allegretto» ya nos reveló mejor la personalidad de Granados, ya oíamos inicios de cantos populares andaluces, y no hay que decir que al final coseché estrepitosos aplausos.

Las variaciones del «Cuarteto imperial» de Haydn, fueron bordadas por los artistas e impresionaron al público.

Pero quedaron eclipsadas estas bordaduras y estas impresiones ante los números II y III de la segunda parte, integrados por dos movimientos del primer cuarteto que Chapí escribió expresamente para este cuarteto francés.

Ruperto Chapí es un caso de fecundidad inconcebible y de rapidez en la concepción, los cuales no dejan de ser, por más que parezca algo inverosímil, en beneficio de la estructura musical. Las ideas cortas y prematuras no se prestan a desarrollo temático, pero las deñende Chapí, gracias a su instinto colorista en la instrumentación. Sa-

bido es por demás la estrepitosa aceptación que tuvieron en el teatro sus zarzuelas. Hasta el gran público habían llegado y sabían de memoria algunas partes de «La Tempestad», «La Bruja», «Los Mostenses», «Curro Vargas», etc. Pero, aparte de estas manifestaciones del estilo de los cantos españoles, cada vez tratados con mejor acierto por él, no deja de ofrecer rasgos geniales y magnos, lindísimos cuadros de color, donde surge el casticismo de Asenjo Barbieri y una curiosa instrumentación.

Nos recordaba este primer cuarteto los felicísimos hallazgos de *La Chavala*, *La Revoltosa* y *Las Bravías*, ofreciendo sus rasgos característicos de gracia elegante y de instrumentación finísima. Recordamos con fruición, algo que no es solamente valer individual, sino fuerza acumulada, renovación de antiguas energías, *expansión misteriosa del genio nacional*.

No hay que decir que la interpretación y compenetración no desdijo en un ápice del ofrecimiento que galantemente el autor había hecho en su vida a este cuarteto, escribiéndolo expresamente para él; tanto más de admirar esta interpretación cuanto que está cuajado de dificultades, casi insuperables por los instrumentistas.

Por unos momentos pasamos del suelo español a los grandes y aristocráticos salones de Versalles. Nos prodigaros el minuetto de Beethoven del quinto Cuarteto, evocador, y con cierto tinte de dulce pasión y aristocrática belleza.

Pero sentimos añoranza de aquella otra música bebida en nuestra nacionalidad española que sin caer en el amaneramiento, se coloca el compositor en el ambiente inspirador, dejando operar libremente dentro de él a su fantasía hasta conseguir como dice Ritber, el célebre tratadista, «acertar de tal manera el acento de la Nación, que llegue a crear, sin el pueblo, melodías de tal acento popular que el pueblo se apodera de ellas como si fueran suyas», cabe repetir aquí, porque esto se prestaría a involucrar las cosas, siempre que se trate de arte verdad.

De aquí que sentimos vivamente que Joaquín Turina, el pianista y compositor sevillano, el discípulo aprovechado del grande Vicente d'Indy en la Schola Cantorum de París, no hubiera lucido sus habilidades exquisitas en el piano solo y no nos hubiera prodigado algunas de sus admirables composiciones. ¿Se suplirá otra vez este anhelo?...

Para terminar, solo resta, dar nuevamente mil plácemes y bienquerencias a la meritisima Sociedad Filarmónica Cordobesa, por estas horas de tranquilo placer, espiritual, encumbrado, vivificador, instructivo y moral.—X.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a seis

Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su ama...

HOJAS DE MI CARNET

Hay que sostener la herencia

Hay apellidos obligados al éxito por tradición. Por eso, al leer estos días los elogios que varia parte de la prensa local dedicaban al alcalde por sus proyectos benéficos para Córdoba, apenas esbozados aplaudidos con justicia, no cogieron de sorpresa.

El señor Cruz Conde, en sus primicias políticas, al medio siglo de vida, viene precedido de la influencia que en nuestra ciudad ejercieran por su talento y sus simpatías dos ascendientes suyos, cuyo recuerdo dura vivo de entusiasmo en todos los buenos cordobeses.

Fué el primero el maestro ilustre que al dar días de gloria a la cultura patria, enalteció a Córdoba con su figura venerada. Tomás Conde, así, Tomás Conde con la familiaridad que el pueblo trata a sus ídolos, era su otro pariente, hombre de tan arraigadas simpatías por sus generosos arranques, por el grácejo de sus decires, por el hidalgo filantrópico de todos sus actos, que el pueblo llegó a adorarlo con ese espontáneo afecto de las masas a todo lo noble, lo bello y lo bueno.

Alguien pudo tacharle de ser muy condescendiente con sus amigos, pero esto lejos de censura era una virtud más, porque Tomás Conde, siendo amigo de todos, era amigo del pueblo, que correspondía con veneración a esta amistad.

El veterano militar y adolescente político que rige hoy al pueblo cordobés, ha ofrendado a la memoria de su deudo un acto democrático que le enaltece, franqueando la entrada de su despacho a cuantos a él acuden, sin detenerse a examinar su condición social ni sus ideales políticos.

Algo es algo.

Por eso yo espero confiadamente que la gestión del señor Cruz Conde al frente de la Alcaldía será recordada con júbilo por sus convecinos. A ello le obliga el ideal de su gloriosa herencia.

Y el alcalde, a semejanza de sus colegas de profesión militar, Lobo y Narciso Serra, ha resultado poeta, y sin escribir versos, ha trazado un bello poema, con su proyecto de Parque, en donde los pequeñuelos en sus juegos, mezclados con el trino de los pájaros y el perfume de las flores, cantarán a la obra, de un hombre de buena fé, que volvió por los fueros andaluces de Córdoba, de que no hicieron caso muchos de sus antecesores, con el olvido a los jardines y el abandono a la infancia.

Hay que triunfar, don José.

Pues de lo contrario asusta pensar el cenio, que en la misma gloria pondría su tío don Rafael y la interjección tan cordobesa que lanzaría don Tomás.

El Reporter jubilado.

CASA ABRAIN
Concepción 16

la primera en confecciones para señoras y niños.

Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

Una mujer se cae al río, estando a punto de perecer ahogada

También está expuesto a ser arrastrado por la corriente un hombre que se arrojó para salvarla.— Dos soldados y un ordenanza de la Cárcel salvan a los dos.

Cerca del Molino de Hierro y con ocasión de pretender sacar un cubo de agua una mujer llamada Carmen Montilla Castro, domiciliada en la calle de San Francisco, número 57, de cincuenta y cinco años de edad, resbaló y las aguas la arrastraron.

Visto lo cual por Ignacio Rodríguez Espinar, vecino de Cerro Muriano, de 31 años de edad, se arrojó al agua—aunque no sabía nadar—para salvar a la mujer, corriendo igual suerte que Carmen.

Algunos testigos demandaron auxilio, acudiendo dos soldados de caballería que prestaban servicio en la cárcel, llamados Salvador Mateo Navajas y Rafael Pérez Caballero, quienes, con el ordenanza de la cárcel, Librado Molina, lograron extraer con vida a las dos personas.

El rasgo de estos últimos fué comentado favorablemente por muchas personas que presenciaron el hecho.

TRIBUNALES

Sentencias

Por el Tribunal de la Sala primera de esta Audiencia ha sido condenado a seis meses y un día de prisión correccional Salvador Córdón Avellán, procesado por el delito de desorden público por el Juzgado de Córdoba.

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Juan José López Canalejo, procesado por malversación por el Juzgado de Montoro, a las penas de ocho años y un día de presidio mayor, once años y un día de inhabilitación temporal especial y 4.575.73 pesetas de indemnización.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

Final de un pleito

En el juzgado de Lucena se ha fallado estos días un pleito muy importante y laborioso, que ha sonado mucho en la provincia, sostenido por don Rafael Chacón y otros contra don Francisco Tejero. La sentencia ha sido favorable al señor Tejero, que estuvo defendido por el conocido abogado don Manuel Mancebo, cuya labor profesional ha sido grandemente elogiada.

El señor Mancebo tiene el propósito, según hemos oído, de trasladar su residencia desde Cabra, donde ahora vive, a esta capital.

Sucesos y denuncias

Daños

En la Comisaría de Vigilancia ha formulado denuncia don Sebastián Hidalgo Hurtado, domiciliado en la calle de Cardenal González, número 17, contra los niños Angel Cañete y Francisco y José Carmona, quienes arrojaron varias piedras por una ventana del domicilio de aquél, rompiéndole un jarro de cristal para agua, una copa y una fuente, valorado todo ello en diez pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal correspondiente.

Por embriaguez escándalo

Por promover escándalo en estado de embriaguez en la plaza de las Tendillas, ha sido detenido el vecino de Villafranca Antonio Torres Ruiz.

También ha sido detenido por la misma causa en la plaza de la Corredera Abelardo Calzadilla Orive, vecino de Fuente Obajuna.

Ambos han sido puestos a disposición de los respectivos juzgados.

Studebaker

El mejor coche que se conoce.—La marca que ha sido registrada mayor número de veces.

Felipe Gómez Sánchez
Garage Gran Capitán

BODEGAS LÓPEZ MANZANARA

Para corresponder al favor que me viene dispensando mi numerosa clientela y en obsequio a la misma, con motivo de las próximas Pascuas pongo a la venta desde el día.

Caja conteniendo 6 botellas.—Pesetas 15

Caja conteniendo 12 botellas.—Pesetas 28

- 1 botella Moriles «El Triunfo».
- 1 " " «Si Si».
- 1 " Málaga Moscatel.
- 1 " Ponche Manzanara.
- 1 " Coñac Marca «El Gran Capitán».
- 1 " Anís «Mezquita».

- 2 botellas M riles «El Triunfo».
- 2 " " «Si Si».
- 2 " Málaga Moscatel.
- 2 " Ponche Manzanara.
- 2 " Coñac Marca «Gran Capitán».
- 2 " Anís «Mezquita».

Notas } Cada caja contendrá un regalo de la casa.
Estos precios solo han de regir hasta el 31 de Diciembre próximo.

Cabeza del Buey

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis llega a este pueblo en visita pastoral y éste le hace un entusiasta recibimiento

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde próximamente llegó a este pueblo procedente de Castuera el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, don Adolfo Pérez Muñoz. Le acompañaban desde Almorchón, a donde salieron a recibirle, nuestras primeras autoridades eclesiásticas y administrativas, don Julián Rivas Rojano y don Joaquín M. de la Mata, respectivamente, a más de numerosos particulares.

Bajo el arco levantado en su honor en la Plaza de la Fuente se efectuó la presentación del elemento oficial, marchando seguidamente el ilustre Prelado a la parroquia de Nuestra Señora de Armentera por las calles de N. Quintana, Núñez, Torreros, F. del Campo y Plaza Atla, confundido con el público que le vitoreaba.

El desfile de los asistentes al recibimiento resultó brillantísimo. Marchaban primero los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares, ostentando en sus mangas lazos con los colores nacionales; después todas las cofradías y hermandades de este pueblo, con sus correspondientes estandartes; luego el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, acompañado de las autoridades locales y de los particulares don Juan Seco Gálvez y don Ernesto Gómez Bravo, este último en representación de su padre el exdiputado y exsenador del Reino don Feliciano. Confundido con ellos el pueblo en masa.

Tras cantarse en el altar mayor de la parroquia un solemne Te-Deum, nuestro ilustre visitante ocupa la cátedra sagrada, emocionando a los oyentes con su palabra elocuente y persuasiva.

—No sé si mi garganta—empieza diciendo—tendrá fuerzas todavía para dirigiros la palabra. Eran las cuatro y media esta mañana cuando ocupé un confesonario, que no dejé hasta la hora de emprender este viaje que me ha traído junto a vosotros.

Explica el simbolismo que encierra el nombre de nuestra parroquia y glosa de manera admirable la visita de la Virgen Santísima a su prima Santa Isabel, comparándola con la santa Visita Pastoral que viene efectuando; como la Virgen Santísima, que animada del amor divino conquistaba almas para el cielo, yo vengo a pedirlos la vuestra para que, santificada por la oración, sea digna de Dios.

Con gran elocuencia y emoción agradece el grandioso recibimiento que le ha tributado el pueblo, para el que pide a Dios otorgue su bendición como él concede la suya.

El numeroso público que llenaba el templo vitoreó durante largo rato a nuestro ilustre visitante.

Mañana a las nueve empezará a administrar el sacramento de la confirmación.

Como también nuestro sabio e ilustre Prelado ha de ocupar la sagrada cátedra, prometemos a nuestros lectores tenerlos al tanto de tan importantes acontecimientos religiosos.

Antonio Otero Seco.

26 Noviembre.

EL CUPO DE FILAS

La concentración de reclutas del 24

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden circular dictando reglas para la concentración en las cajas de recluta de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1924 y de los que sin pertenecer al mismo deben hacerlo en unión de ellos, y su sorteo para Africa.

Los individuos de cuota que no presenten los oportunos certificados de aptitud antes de la concentración tienen la obligación de hacerlo o solicitar que se les compute este certificado con tres meses de instrucción en los cuerpos, y caso de no hacerlo se les incluirá en el sorteo para Africa.

Los capitanes generales no autorizarán para el reemplazo actual ningún retraso de incorporación a filas de los individuos de cuota. Los reclutas pendientes de expedientes de excepción sobrevenida se incorporarán a los cuerpos a que estén destinados.

En tanto no se modifiquen las actuales circunstancias, quedan en suspenso las permutas y sustituciones para el servicio en los cuerpos de unidades permanentes en Africa. Las bajas que puedan ocurrir y hayan de cubrirse las reemplazarán los jefes de caja, a partir del día tercero después del sorteo, con individuos del cupo de instrucción, siendo éstos destinados a los cuerpos a que pertenecen los que las causaren, excepción hecha de las ocurridas en Africa y cuerpos expedicionarios.

Los voluntarios de un año pertenecientes al actual reemplazo entrarán en sorteo para Africa, y los que sean destinados al mencionado territorio, se tendrá en cuenta su calidad, con objeto de que ocupen plazas vacantes en los cuerpos que tengan unidades en Africa.

Los capitanes generales de las regiones dispondrán las oportunas órdenes para el destino de los reclutas en el término de diez días, a partir del 21 próximo pasado.

En total, son llamados a filas 66.348 hombres.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

FOR LOS PUEBLOS

Reyería

La guardia civil de Villaharta da cuenta de que en la estación de Alhondiguilla cuestionaron los jóvenes Julián Chaves Gallego de 13 años, y otro de su misma edad llamado Antonio Moreno Berlanga, resultando el primero con una herida de arma blanca en el costado derecho.

Conducido el herido a Espiel, fué asistido por el médico de dicho pueblo don Manuel Jiménez Ruiz, quien calificó de leve la herida.

El agresor quedó a disposición del juez municipal de Espiel.

Aparición de un cadáver

En la finca denominada «Sanguijuela», del término de Hornachuelos, fué hallado el cadáver de un hombre como de unos 70 años de edad, cuyo nombre y demás circunstancias se desconocen.

El juzgado municipal de dicho pueblo en unión del médico titular se constituyeron en dicha finca ordenando el levantamiento del cadáver al cementerio de aquella villa.

Según dictámen facultativo se trata de muerte natural, producida por inanición.

Detención de un reclamado

La guardia civil de Fernán-Núñez ha detenido a Juan Castro Muñoz (a) Platerito, el cual estaba reclamado y declarado en rebeldía por el juzgado de instrucción de Montilla.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad reclamante.

Por hurto de leña

En el sitio llamado «El Palomar», del término de Almedinilla, fué detenido por la benemérita el vecino de dicho pueblo José Avalos Ruiz, autor del hurto de leña de olivo, en una finca de propiedad del vecino de Priego don José Madrid y Alcalá-Zamora.

El detenido quedó a disposición del juzgado de aquella localidad.

Los automovilistas cordobeses y la imagen de San Rafael

Los automovilistas cordobeses han declarado su patrón al Arcángel San Rafael, y en lo sucesivo todos llevarán sobre la tapa del radiador de sus automóviles la imagen del Custodio de la ciudad y guía del caminante.

Estas imágenes que son de una aleación de plata, miden trece centímetros de altura y se venden en las oficinas de «Córdoba Automovilista», Sevilla, 16.

Plaza de Toros de Córdoba

Domingo 30 Noviembre 1924.—Gran festival taurino

CAÑERO

CAMARÁ

SÁNCHEZ MEJÍAS

ALGABEÑO

4 toros de doña E. de la Coba (antes Velasco Zapata).—Detalles por carteles

Información telefónica

El fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina pide tres penas de muerte para tres de los procesados por los sucesos de Vera y 20 años de reclusión para otro.—Sigue el temporal en Africa.—El día de plegaria nacional.—El general Cavalcanti, se despide.—Firma del Rey.—Más de la intervención de la señorita Morales.—Otras noticias de interés.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 28, de las 13 a las 19

Tres penas de muerte por los sucesos de Vera

La causa vista en juicio sumarísimo por los sucesos revolucionarios de Vera, conocerá de ella el Consejo Supremo de Guerra y Marina el lunes próximo.

Como fiscal actuará uno de los tenientes fiscales de dicho Tribunal en sustitución del fiscal togado don Carlos Blanco, que se encuentra disfrutando licencia por enfermo.

Se sabe que el nuevo fiscal pide para tres de los procesados la pena de muerte y 20 años de reclusión para otro.

Magaz en Palacio.—Sigue el temporal

Como de costumbre, despachó con el Rey el presidente interino del Directorio marqués de Magaz.

A la salida dijo que los decretos de firma carecían de importancia.

En Marruecos siguen los temporales que impiden toda clase de operaciones.

El Rey de paseo

El Rey, con su ayudante Vigorit, estuvo visitando la fábrica de ajustes mecánicos de Aranjuez.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana cumplieron al Rey el Cardenal Primado de España y los arzobispos de Lérida, Tarragona, Valladolid, Granada, Santiago y Valencia.

El general Cavalcanti se despide

El nuevo capitán general de Baleares, teniente general marqués de Cavalcanti, estuvo cumplimentando al Rey despidiéndose, pues marcha esta noche a posesionarse de su destino.

Audiencia regia

El Monarca recibió en audiencia a los tenientes coroneles don Ramón Gutiérrez, Calderón y Pulido, al comandante Bayo, a los capitanes Ontan y Hernández y al músico mayor del regimiento del Rey señor San José.

El subsecretario de Instrucción pública en Palacio

Esta mañana recibió el Rey al subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leaniz, con sus hijos Pedro, contador de fragada, y Luis, teniente de Marina.

Audiencia de la Reina

La Reina doña Victoria Eugenia recibió en audiencia a la señora de Zabalza.

En la Presidencia del Directorio

Con el marqués Magaz despacharon los subsecretarios de Estado, Gobernación, Fomento y Trabajo.

Después recibió la visita de los mismos arzobispos que habían cumplimentado al Monarca.

Conferenció también a Magaz el auditor general del Ejército de la sexta región.

Una conferencia

Hoy conferenciaron los generales García Moreno, Jordana, Vallespinosa y Nouvilas.

El gobernador de Gerona

El señor Urquía, gobernador civil de Gerona, conferenció extensamente con el general Hermosa.

Un punto negro

Están concluidas las diligencias del juez municipal de Olvera (Santander), referentes a los viajes que la señorita Morales realizó este verano desde Puente de Riesgo.

Todo se ha aclarado menos un viaje que no ha podido justificar, y ahora la policía trata de ponerlo en claro con algunas gestiones que va a realizar.

Un día de plegaria nacional

Los obispos metropolitanos se proponen celebrar un día de plegaria nacional, que tal vez lo sea el día de la Inmaculada Concepción u otra día de la octava con comunión general y exposición del Santísimo, para interpretar del Altísimo la consecución de los ideales de paz y bienestar de la Patria y el éxito de nuestro Ejército de Africa y la recompensa para los que cayeron en la campaña.

En libertad provisional

El juez que entiende en la sumaria de la Banca Peninsular Hipotecaria, ha decretado la libertad provisional bajo fianza de diez y cinco mil pesetas, de los procesados Eduardo y Fernando Bravo Guerrero, el primero ya en libertad, no estándolo el segundo por estar a disposición de un juzgado de Valladolid.

Márquez, lesionado

Noticias de América anuncian que el diestro Márquez sufre la luxación de un hombro, que le impide por ahora torear.

Firma del Rey

En la presidencia se han facilitado los siguientes decretos de firma.

Presidencia.—Haciendo extensivo a los subalternos del Estado cuya interinidad en

el cargo sea de cinco años, los beneficios del Decreto de 10 de Mayo último.

Nombrando vocal de la Junta de asuntos judiciales de Marruecos al abogado fiscal del Supremo, don Eulalio Samper.

Hacienda.—Varias transferencias y suplementos de crédito de Gobernación y Guerra de 68.000 pesetas y 4.617.097.76, respectivamente para adquisición de subsistencias y material.

Guerra.—Concediendo cruces blancas del Mérito militar a diversos generales extranjeros.

Proponiendo pasar el mando de las fuerzas Regulares de Alhucemas al teniente coronel don Ricardo Serrador.

Promoviendo a los empleos inmediatos superiores por méritos de campaña, a los comandantes don Manuel Pacheco y don Eugenio Sanz.

Concediendo cruces rojas al personal de la escuadra por méritos de campaña.

Destinando al mando de los Cazadores de Montaña de Estella, número 4, al teniente coronel don Vicente Lafuente.

El gobernador de Córdoba

Esta tarde estuvo en la Presidencia conferenciando con Magaz el gobernador civil de Córdoba.

Causa por asesinato

En la Sala de Marina del Consejo Supremo se reunió la Sala de Justicia, para conocer la causa por asesinato, contra Francisco Velayan.

El pleno de mañana

En el pleno de mañana sábado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se estudiarán expedientes de concesión de cruces laureadas a favor del coronel Morales y sargento Emiliano Sánchez, y transmisión de pensiones de cruces a doña Lucía Baena y doña María Arenas.

Dice el marqués de Magaz

A las cinco de la tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia, diciendo que no tenía noticias que comunicar.

Un periodista preguntó si era cierto que se iban a suspender los trabajos de las comisiones provinciales del Catastro por falta de consignación para los viajes.

El presidente contestó que no tenía noticias de tal cosa.

Pero desde luego no es cierto, ya que se trata de un asunto de interés nacional que afecta al pago de contribuciones.

Será un rumor más a los que van circulando sin fundamento alguno.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

De Marruecos

Las columnas estacionadas

Larache 28.—A causa del mal tiempo las columnas de González Carrasco y García Boloix se hallan estacionadas en sus campamentos hasta que mejore el tiempo, se realice la operación de Tugunbs.

El general Riquelme sigue con su cuartel general en Mesaud, esperando a que amane el temporal.

Después de muchos días entró el vapor correo Cádiz-Larache.

A Tánger, de arribada forzosa, marcharon los vapores «Bilbao» y «Villarreal», habiéndose cerrado este puerto a la navegación.

También después de cuatro días de interrupción llegó el correo aéreo de Sevilla con numerosa correspondencia.

De Tánger han llegado para esta zona 500 sacas de cartas llevadas por el vapor correo de Algeciras.

Operaciones suspendidas

Tetuán 28.—Continúa el violento temporal de lluvias, que ha obligado la suspensión de las operaciones para establecer la línea definitiva.

Las fuerzas siguen acampadas en el zoco El Arbáa.

El río Martín se ha desbordado, inundando el llano, las carreteras y la vía férrea de Tetuán, haciéndose imposible vadearlo.

Hubo necesidad de sacar las guarniciones de los blocaos que vigilaban los pasos del río.

Los rebeldes vadearon el río, hostilizando a la aviación y a las fuerzas de protección, siendo rechazados. Muchos de los indígenas se ahogaron.

Continúa, aunque lentamente, el escalonamiento de las fuerzas del Zoco Arbáa, preocupando al mando los terrenos que tiene que recorrer la retaguardia.

A pesar del mal tiempo, han sido evacuados los heridos y enfermos del Zoco Er Arbáa.

También regresaron las fuerzas de Intendencia, que llevaron el convoy en autos.

Primo de Rivera a Madrid

Tetuán 28.—Se habla que de un momento a otro saldrá para Madrid el general Primo de Rivera, regresando rápidamente.

El batallón de Figueras

Tetuán 28.—Procedente de Ben Karrik ha llegado el batallón de Figueras, que salió para Larache, a cuya zona de operaciones pertenece.

Para despedirles fué hasta Laucién el general Primo de Rivera, con su ayudante el teniente coronel Ibáñez.

Un almuerzo

Tetuán 28.—En la Alta Comisaría fueron invitados a almorzar con Primo de Rivera el almirante de Marina del Protectorado señor Guerra, el jefe de Estado Mayor señor Boado y el comandante del crucero «Cataluña», por los resultados obtenidos en la última operación del Uad Lau.

El caid de Anghera

Tetuán 28.—Llegó a la plaza el caid de Anghera, Ben Jalí, con el capitán interventor Planas.

Dos soldados heroicos

Tetuán 28.—Se sabe que el soldado de intendencia de Ceuta José Sánchez Jovar, abasteció de pan Melalia, en plena inundación, con riesgo notorio de su vida.

También el soldado de intendencia Higinio Rodríguez Pintado, en el convoy a Ben Ranil, combatió durante toda la noche estando herido gravísimo en el vientre, sin dejar abandonado su mulo.

El general Primo de Rivera ha recompensado a cada uno con 50 duros, citándoles en la orden de la plaza.

Bautizo de un soldado

Tetuán 28.—Ha sido bautizado el soldado de artillería Pascual López en la capilla de la Misión Católica, siendo padrinos el general Primo de Rivera y la marquesa viuda de la Alameda.

De Provincias

ALICANTE

Cuatro lesionados graves

Alicante 28.—En un taller de pirotecnia del pueblo de Atea se declaró un incendio, resultando gravemente heridas cuatro personas que tomaron parte en los trabajos de extinción.

BADAJOS

Honrando a los héroes

Badajoz 28.—En el salón de actos del Gobierno han sido colocados los retratos de los hermanos Carlos y Juan García Salcedo oficiales de Estado Mayor, que murieron heroicamente por la Patria.

BARCELONA

A Sevilla

Barcelona 28.—El presidente de la Mancomunidad, señor Salas, marchó a Sevilla para visitar a una hija suya que está enferma.

Un desertor

Barcelona 28.—Al juzgado de Marina ha sido enviado el detenido Emilio Zabala, desertor del Arsenal de Cartagena.

Se le intervino una pistola automática.

Un robo de alhajas

Barcelona 28.—A la vecina Teresa Bayer Nieva, su sirvienta, en combinación con otras, le dió un narcótico, robándole alhajas por valor de 2.400 pesetas.

Una conferencia

Barcelona 28.—Esta mañana dijo el gobernador civil que había celebrado una conferencia con el secretario de la Junta Central de Abastos, llegado hoy de Madrid.

El aguinaldo del soldado

Barcelona 28.—La Junta de damas, que preside la baronesa de Viver, organiza el aguinaldo del soldado, pudiendo hacerse a la misma todas las consultas.

Los soldados de cuota del reemplazo del 22

Barcelona 28.—Esta mañana estuvo en Capitanía general una comisión de soldados de cuota del 22, que están en Africa, pidiendo su repatriación y licenciamiento.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

BILBAO

El cadáver del cartero

Bilbao 28.—En la ría ha aparecido flotando el cadáver de un hombre, que se supone sea el del cartero Pedro Martín, que desapareció misteriosamente hace nueve días. Presenta muchas lesiones de arma blanca.

CACERES

Sepelio del teniente coronel Temprano

Cáceres 28.—Procedente de Mérida llegó el cadáver del heroico teniente coronel Temprano, que venía en el furgón de cola, convertido en capilla ardiente.

Con el cadáver venían acompañándolo su hermano, o su ayudante y ocho oficiales de Regulares, que trasladaron el féretro, envuelto en la bandera nacional, a hombros hasta el auto-camión que lo transportó al pueblo de Sanchin, en cuyo cementerio recibió cristiana sepultura, rezándose un responso por el capellán castrense.

A esperar el cadáver acudieron todas las autoridades y el público en masa.

El jefe de los Regulares, Religio Arias, pronunció elocuentes palabras a la memoria del héroe fallecido.

MALAGA

Un tren hospital

Málaga 28.—Salió para Madrid el tren hospital número 3, con enfermos y heridos. Mañana saldrá otro tren con nueva expedición.

PAMPLONA

Otro complicado

Pamplona 28.—Ante el juez que conoce de la sumaria por los sucesos de Vera, ha declarado Salvador Lobato Quevedo, de 26 años, natural de Villapando (Zamora), como uno de los complicados en los referidos sucesos de Vera.

Fuó detenido Lobato en el mismo pueblo de su naturaleza.

SANTANDER

Ladrón sacrilego

Limpias 28.—Cuando sustraía uno de los cepillos de limosnas fué detenido José Rodríguez, de 35 años de edad, natural de Puerto Rico.

Se le intervinieron objetos sagrados, que los había robado.

SEVILLA

La Exposición Ibero-Americana

Sevilla 28.—Marchó a Madrid una Comisión del Consejo y Comité regional de la Exposición Ibero-Americana con otros elementos, al objeto de conseguir recursos para terminar los trabajos.

Fueron objeto de una cariñosa despedida.

Lo desahucian y de nuevo vuelve a la casa

Sevilla 28.—El propietario Virgilio Moreno, ha denunciado al inquilino Juan Ríos, que fué desahuciado por el juzgado, poniéndole los muebles en la calle y abriendo un boquete con una palanqueta consiguió instalarse de nuevo en la casa como si tal cosa hubiera ocurrido.

Informaciones de hoy 29

En la Casa Social Católica

La conferencia de anoche

Anoche a las siete, en uno de los salones de actos de la Casa Social Católica, pronunció una conferencia el distinguido joven don Antonio Barasona Santacruz, que desarrolló el tema «La emoción».

El joven Barasona es presidente del Ateneo Escolar de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Ocuparon la presidencia el conciliario de la Casa Social Católica canónigo lectoral don Juan M. Gallegos Rocafull, el exdiputado a Cortes don Manuel Enríquez Barrios, el presidente de la Casa Social don Manuel Lacoba Sánchez y el presidente de la Federación Católica de Estudiantes don Enrique Pul.

El señor Barasona, después de saludar a la distinguida concurrencia, entre la que se encontraban bellísimas señoritas, la estimuló para que procurara conocer claramente aquello que iba a exponer, ya que no era elocuente orador y sentía no poder expresarse tal y como era su deseo.

En brillantes párrafos se ocupa de la emoción, de la que hace un extenso análisis bajo el punto de vista de su mecanismo, alentando a los estudiantes para que no se dejen envolver por aquellas emociones que puedan ser nocivas a la humanidad.

Entre las diferentes emociones habla del placer y sus goces puramente intelectuales, que son patrimonio del alma de las elegidas, tales como ese supremo placer que experimenta el poeta condolido por la fuerza de su imaginación o el filósofo que con la superioridad de su juicio se sobrepone a los errores humanos.

Continúa extendiéndose en consideraciones acerca del tema que desarrolla y termina dando las gracias a la selecta concurrencia, principalmente a las señoras y señoritas, por su asistencia al acto.

El señor Barasona fue muy aplaudido y felicitado, causando muy buena impresión entre los estudiantes su atinada e interesante conferencia.

DEL MUNICIPIO

Con esta fecha queda abierto el cobro en la oficina recaudadora de impuestos, establecida en las Casas Consistoriales, del arbitrio sobre inquilinatos correspondientes al mes de octubre último. Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes interesados.

—Se ha convocado un concurso para la compra de fincas rústicas donde establecerá un depósito de recría y doma, que se celebrará en la Dirección de Cría Caballar y Remonta el día 10 de enero próximo, a las once de la mañana; se anuncia a fin de que llegue a conocimiento de los propietarios que las posean, con la capacidad necesaria, a los fines a que han de destinarse. Las bases para este concurso se hallan a disposición de quienes puedan interesarles en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento.

UNA BODA

En la iglesia parroquial del Sagrario y ante el altar mayor han contraído matrimonio la bella señorita María de la Purificación Cruz Cabrera y el rico propietario de Marmolejo don Manuel Casado Martín.

El altar mayor y los demás del templo se hallaban iluminados con esplendidez y adornados con plantas y flores.

La ceremonia se verificó ante el delegado del juez municipal de la Derecha don Dionisio López y autorizada por el rector de la parroquia citada don Faustino Mateo Naz.

Bendijo la unión el cura párroco de Marmolejo don Francisco Aranda, y celebró la misa de velaciones el reverendo padre Mariano Parcerisas, misionero del Corazón de María.

Fueron padrinos los hermanos del contrayente don Bartolomé Casado Martín y su distinguida esposa doña Rosa Bartolomé Padilla, firmando el acta como testigos don Honorio Alvarez Rodríguez, don Rafael Martín Carvajal, don Rafael Miguez Cruz, don Luis Martínez Navarro y nuestro compañero don Angel Aquino Porras.

Terminada la ceremonia, en varios automóviles y carruajes los novios e invitados se trasladaron al Hotel de España y Francia, donde se sirvió un excelente lunch.

Entre los concurrentes al acto recordamos a las bellas señoritas Rita Flores, Manolita Solís, Isabel Torres, Seledad Torres, Manolita Mena, Lutgarda y Conchita Malanco, Conchita Miguez, Rafaela González, Eloisa y Aurora Ortiz, Josefa García y otras.

Señoras Sanz de Martínez Navarro, doña Purificación Cruz, doña Rosa Solís, doña Dolores Cruz, doña Consuelo Burgos, doña Josefa Cruz, doña Rosario González, doña María Jesús Ortiz, doña Josefa García, señora de Alvarez y algunas más.

Don Bartolomé Casado Solís, don Bartolomé Casado Martín, don Rafael Miguez Cruz, don Manuel González, don Rafael Martín Carvajal, don José Perales, don Luis Martínez Navarro, don Antonio Barasona, don José Solís y otros muchos.

Los nuevos esposos, que fueron felicísimos, marcharon en el rápido ascendente a Madrid y otras poblaciones.

Deseamos al nuevo matrimonio toda género de venturas y parabienes.

Fijarán su residencia en Marmolejo, donde la contrayente, con verdadero beneplácito del pueblo en general, ejerce el cargo de maestra nacional.

LOCALES

Ha marchado a su nueva casa de Carabanchel (Madrid), don Pedro Serrano Coronado, jefe de Telégrafos jubilado.

—Para asuntos profesionales han salido ayer mañana para Palma del Río y Pozoblanco, respectivamente, los abogados don Rafael Illescas y don Francisco de la Cruz.

—En la finca «El Tablero alto» pasa temporada la distinguida señora doña Laureana Rivera Rey, de Reyes, acompañada de sus hijos.

—Ayer mañana, en el correo de Málaga, regresó a Granada después de haber pasado revista al cuarto regimiento de artillería, el general de brigada de dicha arma señor Sierra. En los andenes despidieronle el general gobernador militar señor Pérez Herrera, el coronel de artillería señor Valderrama y numerosos jefes y oficiales del expresado regimiento.

—Por efecto del descarrilamiento ocurrido anteanoche en la estación de Manzanares al tren mixto descendente de Madrid, el correo llegó ayer a las doce de la mañana o sea con hora y media de retraso.

—Nuestro estimado amigo don Ramón Urbano, agente de transportes, nos comunica haber trasladado su domicilio desde la calle de Tafures número 1 a la casa número 7 de la calle de Morales.

—Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo don Miguel Cuesta con su distinguida familia.

—En el tren rápido, anoche regresó de Madrid la distinguida señora doña Concepción Jiménez Ruiz, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Pérez García con su bella hermana Pilarito Jiménez Ruiz.

—También llegó en el tren rápido, procedente de la Corte, el heroico exsargento don Francisco Vasallo Becerra, con su distinguida esposa.

Beba us'ed

Cognac Cruz Conde

Añis "La Cordobesa"

La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

PLAZA DEL ANGEL, 1.

LA VELOZ

Autotransportes con camiones de todas cargas

Oficinas: Hermanos López Diéguez, 1.-Teléfono 337.
Cocheras: Plazuela del Moreno.

Transportes en general. Sin rival en los transportes agrícolas y mudanzas, entre diferentes localidades con camiones de gran tonelaje.

ANOCHÉ SE DESCUBRIÓ UN DOBLE SUICIDIO

En el H. Colón un hombre y una joven aparecen envenenados.—Se comprueba que el hombre ha fallecido.—La joven presentaba síntomas de vida.—Cómo se ha desarrollado el suceso.—¿Cuáles son las causas de tan fatal resolución?—Las actuaciones judiciales.—Otros interesantes datos del suceso

La primera noticia

Después de las seis y media de la tarde tuvimos noticias de que en esta capital había ocurrido un grave suceso, que se hallaba revestido de los caracteres de una verdadera tragedia.

Indagamos acto seguido y supimos que a la Comisaría de Vigilancia fué un aviso de la dueña de la fonda establecida en la casa número 4 de la calle Cabrera, denominada «H. Colón», dando cuenta de que desde la noche anterior se hallaba cerrada una habitación ocupada por un matrimonio.

Doña Socorro Jurado Cabello, dueña de la fonda, pedía auxilio a la policía para que averiguara qué ocurría en su casa.

Como el suceso tiene importancia extrema, lo relataremos tal y como se ha desarrollado.

Algo de historia.—Llegan dos viajeros que dicen ser matrimonio

En el expreso de Málaga del miércoles llegó a esta capital un caballero vestido decentemente y acompañado de una mujer joven. Reclamaron un mozo de equipajes y acudió el de la fonda Colón, a donde los tres se trasladaron.

El supuesto matrimonio, sin cenar, retiróse a descansar, ocupando una habitación situada a la derecha de la entrada de la casa, junto al portalón.

Levantáronse a las nueve de la mañana del día siguiente, o sea el jueves y salieron a la calle no regresando hasta cerca de las cuatro de la tarde.

Al entrar en la fonda y rellevar la papeleta, consignó los siguientes datos: Francisco González Sánchez, de 36 años de edad, casado, natural de Tejuña (Toledo) y de profesión médico, acompañado de su esposa.

Don Francisco González telegrafió a Málaga pidiendo una maleta, y a poco preguntó a la dueña de la fonda la hora a que acostumbraban servir la cena, y se le informó. Después estuvieron descansando un rato y decidieron marcharse de viaje.

Todo esto ocurría a la hora del tren correo de la tarde; pagando a la dueña el pupillage que adeudaban, marcháronse con dirección a la estación, pero a poco volvieron pretextando que no podían emprender el viaje, por lo que volvieron a ocupar la habitación que antes tuvieron.

Conversaron normalmente con los demás pupilos de la casa y cerca de las ocho y media de la noche del jueves decidieron retirarse a descansar.

Como no tenían equipaje de ninguna clase pidieron una toalla y agua para aseo, sirviéndoles todo la doméstica de la fonda Josefa Alcántara, mientras que el mozo José Iglesias cogió un recibo que don Francisco le entregó para ir a la estación a recoger la maleta que se esperaba.

Ya ayer a la una de la tarde, cuando se sirvieron los almuerzos, la dueña de la casa, extrañada porque no salían a comer dichos pupilos, llamó a la puerta de la habitación, pero como oyera ruido que indicaba que aún dormían los huéspedes, cosa que no le causó extrañeza, dejó que continuaran descansando.

Continuó la vida normal en el H. Colón, pero como fueran las seis de la tarde y no salieran aún de la habitación los pupilos aludidos, doña Socorro, llamó a la Comisaría, como antes decimos, acudiendo el comisario de Vigilancia don Juan Herrera Pérez con algunos agentes.

Se descubre un horroroso cuadro

El señor Herrera, después de informarse para qué le llamaba, preguntó que si dichos viajeros tenían equipaje, contestándosele negativamente. También preguntó que si la habitación que ocupaban tenía alguna otra puerta o veniana por la que hubiera podido penetrar alguien. Obtuvo la misma respuesta, y en su virtud, el comisario de policía forzó unos momentos la puerta, quedando ésta abierta y presentándose ante su vista un horroroso cuadro, que comprobaba la realización de una tragedia.

La habitación aludida tiene en su interior dos camas pequeñas colocadas en sentido opuesto y en una de ellas había un hombre y una mujer abrazados y al parecer ya cadáveres.

Ambos estaban sin extremecerse y la cama citada pegaba junto a la puerta. Los escasos muebles de la habitación estaban en perfecto orden y sobre una mesa había un vaso de cristal que estaba mediado de agua, una caja de polvos y una guía de ferrocarriles.

También había los utensilios para el aseo.

Las personas que ocupaban la cama estaban rígidas y completamente abrazadas.

Ante aquel horroroso cuadro, que dejó estupefactos a cuantos lo presenciaron, el comisario de policía dió órdenes urgentes para que se avisara al juzgado y todo lo concerniente con relación a lo que allí se acababa de descubrir.

Don Juan Herrera sometió a un interrogatorio a todas las personas de la casa, al objeto de poder esclarecer lo ocurrido.

A poco llegó el juez de instrucción del distrito de la Izquierda don Eduardo Iglesias Portal, con el actuario de guardia don Rafael Fonseca, comenzando acto seguido la práctica de las diligencias.

El hombre vestía traje color marrón, calcetín igual y zapato de color oscuro. Camisa a listas azules y corbata negra con listas color naranja. Se hallaba descubierto, y el flexible que usaba tenía la etiqueta de una sombrerería madrileña.

Ella vestía traje negro de levita y zapato negro.

El individuo en cuestión tenía en uno de los bolsillos un reloj, algunos pequeños objetos de escaso valor y ochenta céntimos en calderilla.

El señor Iglesias Portal encontró una carta que estaba dirigida al juez y en la que don Francisco González Sánchez encargaba que no se culpaba a nadie de su muerte.

Asimismo pedía que el reloj se le enviara a un pariente suyo, que a juzgar por los apellidos que consignaba, debe ser hermano, y que los demás objetos pasaran a otros miembros de la familia.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Dirección calle Alfonso XIII, 35

Venta de cocinas y estufas para cok, Tuberías y accesorios para las mismas. Se hacen instalaciones por personal competente.

Aparatos para alumbrado y calefacción por gas.

Variados modelos en cocinas, plancheros y estufas.

Calentadores para baño, últimos modelos.

Se facilitan gratuitamente cuantos datos y presupuestos se soliciten.

Caballeros

¿Queréis comprar buenos trajes de última moda y muy baratísimos? Visitar la importante casa de tejidos y novedades de Hierro Aragón que los tiene

Por 10 pesetas un buen corte de traje	
• 22	• otros de 1. ^a que sonde 40
• 30	• superiores • • • 60
• 45	• especiales • • • 90
• 70	• ingleses • • • 130

La joven estaba con vida. Se le presta auxilio.

Como se vió que la joven que acompañaba a don Francisco estaba con vida, aunque presentaba síntomas de hallarse muy grave, dióse aviso urgente a la Casa de Socorro y a poco personáronse en el H. Colón los médicos don Rafael Castellano, don Rafael Garzón, don Antonio Ortiz Clot y don Antonio Luna, con el practicante don Teodoro Monroy Rosal, quienes acto seguido comenzaron a reconocer el cadáver de don Francisco y a la joven, manifestando que se habían envenenado.

No podía determinarse la substancia o veneno que se haya utilizado para consumir el doble suicidio. La autopsia podrá aclararnos este extremo.

A la joven se le aplicaron cuantos recursos aconseja la ciencia y poco se conseguía. Se hallaba postradísima y sin conocimiento; carecía por completo de pulsación.

Se le inyectaron ampollas de cafeína y aceite alcanforado, aplicándosele valones de oxígeno. Como se viera que no se obtenía resultado para reanimarla se le pusieron cuatro ampollas de éter.

El médico forense don Miguel Luanco Lacasa, que también había acudido en los primeros momentos, trabajó sin descanso para lograr que la expresada mujer, cuyo nombre se desconocía, pudiera volver de la postración en que se hallaba.

Mientras tanto el señor Iglesias Portal continuaba la práctica de diligencias, efectuando interrogatorios y reconocimientos para cerciorarse bien de cuanto allí había que pudiera dar indicios de lo ocurrido.

Después de las nueve terminó el juez sus diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde hoy se le practicará la autopsia.

Como la joven aludida, a las diez de la noche dió síntomas de hallarse algo mejorada, dentro de la extrema gravedad, pues hacía movimientos que evidentemente lo demostraban, el médico señor Luanco conferenció con el juez, y se convino en que quedara toda la noche un practicante prestando asistencia a la paciente.

Se ofreció a ello y merece elogios su actitud humanitaria por salvar la vida de una persona, el joven y culto practicante don Pedro del Rosal, que desde los primeros momentos comenzó a trabajar activamente para que la infeliz joven recobrará el sentido.

¿A qué obedece este suicidio?

Desde que conocemos personalmente esta tragedia son muchas las conjeturas que hemos hecho acerca de los motivos que hayan podido inducir a estos dos seres a tomar tan fatal resolución.

Por mucho que pensamos no se nos viene a la mente las causas de esta horrorosa desgracia. ¿El amor pasional? ¿Adversidades de fortuna? ¿Tal vez la odisea de unos amantes?

¿Quién sabe el verdadero motivo de este drama, cosa que ha dado margen a toda clase de comentarios por cuantas personas conocen lo sucedido!

El juez nada pudo deducir de sus primeras actuaciones, pero el señor Iglesias, con alicia en él peculiar, procurará descu-

brir el misterio que hoy envuelve al suceso.

Únicamente una mejoría notable de la mujer que acompañaba a don Francisco González es la que puede dar luz al asunto y aclararlo por completo, prestando su declaración. ¡Ojalá y así sea!

Se salvaría la vida de ella y la ansiedad que en estos momentos nos embarga quedaría satisfecha.

Otra visita a la fonda

Ya a las doce de la noche volvimos a la fonda Colón, donde prestaban servicio los guardias de Seguridad.

Aún no se habían llevado el cadáver, y protestamos de este intolerable hecho.

Era doloroso ver en la habitación aquel cadáver en una cama y en la otra a la pobre mujer, que ya algo mejorada, tenía forzosamente que ver a su compañero en aquella forma, dando origen a un cuadro muy doloroso.

Dicho sea de paso, sería conveniente que los cementerios, como primera providencia, tengan teléfono y que haya un carruaje mortuorio construido «ad hoc» para utilizarlo en esta clase de servicios con la rapidez que requieren.

Esperamos que el alcalde se ocupe de este importante asunto.

Penetramos en la habitación y allí vimos nuevamente al médico forense don Miguel Luanco, al comisario de Vigilancia don Juan Herrera y al practicante don Teodoro Monroy, que no ha cesado de trabajar desde los primeros instantes, y don Pedro del Rosal.

La joven hallábase algo más animada, y el señor Luanco, antes de retirarse, dió las instrucciones necesarias al practicante para que aplicara aquello que fuese necesario, a fin de lograr que la desgraciada mujer no falleciera.

Todos los huéspedes de la casa, así como el personal de la misma, hallábanse impresionadísimos por lo ocurrido.

Otros detalles

El juez, señor Iglesias, cursó un oficio al jefe de la estación para que recogiera la maleta que esperaba don Francisco, y que, según los datos adquiridos, tenía un candado dorado.

Se hicieron las gestiones necesarias en el despacho de llegada de equipajes y nada se encontró. Tarea difícil es esta, ya que se ignora el número de la expedición.

A última hora, una persona que se acercó a la fonda citada dijo que había visto a don Francisco y su acompañante en el café del Gran Capitán. Sobre la mesa de la habitación había un estuche de azúcar de dicho café, según se ha dicho.

Hoy, el señor Iglesias del Portal, continuará la práctica de diligencias para aclarar este misterioso suceso, que anoche fué el tema de todas las conversaciones en casinos, teatros y centros de recreo.

También se han pedido informes al punto de donde decían que procedían don Francisco y la expresada joven, para completar cuantos detalles hagan falta hasta descubrir las causas del sensacional suceso.

En la edición próxima ampliaremos la información con todos aquellos detalles interesantes que se recojan acerca del trágico drama que nos ocupa y constituye el asunto de actualidad en toda la población.

Ungüento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras

El Ungüento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años de enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente a sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio y puede usarse con toda confianza. Hace cesar al instante la picazón y cicatriza en seguida el eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemillas, escaldadura, costras, sarpullido.



Manolito está en cama.
¿Qué tendrá Manolito?

Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia. Pero su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan lindo y tan campante, dándole todos los días sus tres cucharitas del energético Reconstituyente que vence a la debilidad y al raquitismo: el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



BODEGAS

MANZANARA

Vinos finos de mesa, blancos y tintos, a ocho pesetas arroba.

Información telefónica

Consejo del Directorio.--En Marruecos mejora el tiempo.--Una combinación de gobernadores civiles.--Declaraciones del conde de Romanones.--El decreto de alquileres será prorrogado por un año, con pequeñas modificaciones.--Otras noticias de provincias y Extranjero.

(DE LA AGENCIA "FEBUS,")

De Madrid

Madrid 29, de la 1 a las 4 m.

Consejo del Directorio.--En Marruecos ha mejorado el tiempo.--Combinación de gobernadores

Por la tarde se reunieron en la Presidencia, como de costumbre, los vocales del Directorio para celebrar Consejo.

Terminó la reunión a las nueve y cuarto de la noche, pero después de terminada se quedaron todavía reunidos en la Presidencia el marqués de Magaz y algunos vocales.

El general Vallespinosa facilitó la acostumbrada referencia oficiosa.

Dijo que de Marruecos no había ninguna noticia importante, aunque se tenía una noticia muy grata para nosotros, como es la de que ha mejorado el tiempo.

Se esperaba esta circunstancia para que pudiese actuar la aviación y continuar la evacuación interrumpida a causa del temporal.

Asistieron al Consejo los subsecretarios de Guerra y Estado, llevando asuntos de trámite de sus respectivos departamentos.

Quedó acordada una combinación de gobernadores por nombramiento de algunos y traslado de otros.

Entre las capitales a las que afecta esta combinación figuran Bilbao, Murcia y Badajoz.

Entrega de un pergamino a Nouvilas

Una comisión de la Asociación de empleados y obreros ferroviarios visitó al general Nouvilas para hacerle entrega de un pergamino de los ferroviarios de Alcazar de San Juan, en prueba de agradecimiento por las gestiones de dicho vocal del Directorio realizadas en favor de la devolución de las cantidades que habían abonado los ferroviarios indebidamente por impuesto de utilidades.

Declaraciones de Romanones

Interrogado por los periodistas el conde de Romanones acerca de los temas económicos de mayor actualidad en España, dijo que la exposición de los temas de mayor interés actualmente no caben en una cuartilla.

Pero hay, sobre todo, un tema que está sobre todos los demás; la necesidad suprema de que cese la desorganización de todos los servicios.

Es de absoluta necesidad que vuelvan a ser respetados los varios preceptos de la ley de Contabilidad.

De no ser así, el desequilibrio en los presupuestos, que hasta ahora ha sido soportable, gracias al tesoro de energías nacionales, provocará una catástrofe.

Campañas de la prensa extranjera

En el ministerio de Hacienda ha reunido el marqués de Magaz a los directores de los periódicos de Madrid, para tratar de ciertas campañas de la prensa extranjera.

Cuestiones económicas.--"La Semana Financiera"

«La Semana Financiera» señala una nueva era de economía nacional, después de terminada la actual campaña de Marruecos.

En el año de 1909 el déficit alcanzó 5.500 millones de pesetas, de ellos por gastos de Marruecos unos 3.000 millones.

Agrega que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha resuelto que en el mes próximo se reparta un dividendo a los accionistas.

Para ello tocó con algunas dificultades por parte del Consejo Superior ferroviario.

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha comunicado al Consejo Superior ferroviario que en breve plazo irá a la nacionalización de sus líneas ferroviarias.

Anuncia, además, la emisión de obligaciones para ampliación y mejoras de los servicios.

El decreto de alquileres será prorrogado por un año

Una representación de la Cámara de la Propiedad Urbana ha conferenciado con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, acerca de la prórroga del decreto de alquileres.

Los propietarios pretenden que se hagan ciertas modificaciones al decreto. Parece ser que el decreto de alquileres, salvaguardia del inquilino, será prorrogado en 31 de Diciembre por un año, quedando vigente, por el tanto, hasta fin de Diciembre de 1925.

Quedarán excluidos de los beneficios de dicho decreto, en parte, los alquileres de fincas urbanas superiores a 6.000 pesetas y los nuevos establecimientos industriales.

Berenguer a Madrid

Hoy, según comunican, ha llegado a Ceuta el general don Federico Berenguer, quien en breve marchará a Madrid.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Teatro Duque de Rivas

Hoy sábado 29 de Noviembre de 1924

Estreno de la primera jornada de la super-producción de los Diez millones de dólares,

LAS DOS HUERFANAS

No deje de verla y se convencerá de que el popular

Teatro Duque de Rivas

presenta los mejores programas

Maiz Plata, Maiz del País, Patatas de Castilla

Almacén de coloniales.--Avenida de Cervantes. 24

Valentín García del Campo.--Córdoba

La recaudación por utilidades

En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa diciendo que a fin de evitar que la opinión pública sufra extravíos al examinar los resultados de la recaudación de Hacienda, aunque en Septiembre se publicó una nota explicativa, conviene hacer constar que la baja de 25 millones que por el concepto de utilidades acusa dicha recaudación en los meses transcurridos del presupuesto en curso, se originaron por el cierre del anterior, en 30 de Junio.

Según comprobantes, y por la lectura de los estados publicados en la «Gaceta», la totalidad de lo recaudado en los cuatro meses transcurridos del ejercicio en curso, se ha satisfecho un líquido de 761.806.449 pesetas, con un alza con relación a igual período del ejercicio anterior de 31.780.381.

Recurso desechado

El Tribunal Supremo ha desechado el recurso de casación interpuesto por el defensor de Pablo Arcos, autor del parricidio de los Altos de Maudes.

El Supremo Tribunal ha confirmado la pena de muerte a que fué sentenciado.

Parte oficial de Marruecos

A última hora de la noche se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos con las siguientes novedades:

«Zona Oriental.—La aviación no ha podido realizar servicio alguno a causa del mal tiempo.

«Zona Occidental.—Ha mejorado algo el tiempo, permitiendo intensificar el abastecimiento de las posiciones.

Desde la posición del Arbáa se han abastecido los blocaos Nuevo Mellanevi y la Aguada.

En la zona de Larache también mejora el tiempo, permitiendo realizar pequeñas operaciones para proteger la carretera del zoco de Telatza a Auria Aulet.

La columna de Prat llevó un convoy a Quebdivi y a los blocaos de la línea del zoco de Terín a Megarest, abasteciéndolos sin novedad.»

De Provincias

CORUÑA

Una escuadrilla de aeroplanos ingleses

El Ferrol 28.—En Capitanía general se ha recibido un telegrama del ministerio de Marina anunciando que una escuadrilla de aeroplanos ingleses realizarán un vuelo con dirección a Lisboa, pasando por El Ferrol sin tomar tierra.

Se ordena en dicho telegrama que en caso de tener que tomar tierra forzosamente alguno de dichos aparatos y de necesitar auxilios por cualquier otro motivo, le sean prestados con toda solicitud.

PAMPLONA

Final de un Consejo de guerra

Pamplona 28.—Ha terminado el Consejo de guerra celebrado para ver la causa instruida contra los procesados por los sucesos de Cintruégano.

El fiscal en sus conclusiones calificaba el delito de actos con tendencia a causar daño a la fuerza armada, en vez de agresión a la misma.

En su consecuencia, pedía para los procesados la pena de uno a dos años.

El defensor abogó por la inculpabilidad de sus patrocinados, solicitando su libre absolución o, en caso contrario, la pena mínima.

El tribunal se retiró para deliberar. Las impresiones son optimistas.

Del extranjero

Efectos del temporal en las costas portuguesas

Lisboa 28.—En toda la costa, a causa del temporal, se han suspendido las faenas de pesca.

Muchos barcos han entrado en este puerto de arribada forzada.

El puerto está cerrado a la navegación.

En el Tajo hay numerosísimas embarcaciones a refugio del temporal.

Varios barcos a la entrada del puerto han sido destruidos por el oleaje.

Un complot para asesinar al mariscal Allendy

El Cairo 28.—Según noticias publicadas en los periódicos, ha sido detenido por la policía un estudiante que ha sido acusado como jefe de un complot para asesinar al mariscal Allendy.

El temporal en las costas de Inglaterra

Londres 28.—El formidable temporal reinante ha causado importantes daños.

Varias embarcaciones se han visto en inminente peligro de naufragar.

Algunas, al entrar de arribada forzada, estuvieron a punto de estrellarse en un sitio peligroso del puerto.

Ayer el vapor «Ariney» fué lanzado por la violencia del oleaje contra la escollera. A las llamadas de auxilio acudió el crucero ligero «Cadiotte» y varios botes auxiliares, sin poder salvar al vapor en peligro. Este finalmente se hundió. La tripulación, que estaba integrada por 19 hombres, abandonó el buque, haciendo inusitados esfuerzos por salvarse a nado.

Solo dos de los tripulantes consiguieron alcanzar los botes. Los 17 restantes perecieron. El espectáculo fué horroroso.

Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases
Losetas de Cemento
Azulejos pintados
 (Nuevos modelos)
Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Si quieres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2; Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

Tampones y accesorios para máquinas de escribir Yost

De venta en la casa REMINGTON, Concepción, 16 y Papelerías de Luis Segura, Alfonso XIII 46 y López y Moreno, María Cristina.

¡OJO!—Exíjase el precinto de la casa YOST y desconfíad de las falsificaciones. Los tampones recargados con tintas de mala calidad corroen los tipos.

RELOJERÍA SUIZA

Joyería y platería.—Se hacen composturas.—Casa de confianza, fundada en 1866.

Plaza de Cánovas, número 1 (Tendillas).—Córdoba

JUAN GRANDE KELLER

ALTAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS PARA PROPAGANDA
 Avenida de Canalejas, 42.—Córdoba.

NUEVO APLAZAMIENTO

a causa de haber sufrido importante modificación la reforma del local que ocupa el Establecimiento de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO se ve obligado por ello a continuar la realización anunciada, incluyendo en las importantes rebajas las grandes remesas recibidas para la temporada de invierno. Hay lana para colchones y borra de algodón.—Ventas únicamente al contado.

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

BOLSAS

(POR TELÉFONO)

28 de noviembre 1924.

MADRID

Interior 4 por 100	69'60
Exterior 4 por 100	83'75
Amortizable 4 por 100	89'50
Amortizable 5 por 100 antiguo	94'20
Amortizable 5 por 100 de 1915	94'25
Tesoros—Enero	101'30
Tesoros—Febrero	101'25
Tesoros—Abril	101'25
Tesoros—Noviembre	101'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'25
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108'15
Cédulas Argentinas	000'00
Banco de España	165'00
Banco Hispano Americano	000'00
Banco Español de Crédito	000'00
Banco Español del Río de la Plata	164'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	67'00
Unión Española de Explosivos	000'00
Azucareras preferentes	000'00
Azucareras ordinarias	106'00
Duro-Felguera	44'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	53'00
Norte de España	334'00
Metropolitano Alfonso XIII	344'00
Tranvías	162'00
Francos	00'00
Libras Esterlinas	39'25
Marcos	33'80
Dólares	000'00
Liras	730'00
Francos belgas	31'95
Escudos suizos	35'65

Francos portugueses	141'15
Florines	33'00
Pesos argentinos	29'55
Coronas austriacas	268'00

BARCELONA

Interior 4 por 100	69'80
Exterior 4 por 100	83'50
Amortizable 5 por 100 antiguo	94'40
Norte de España	345'65
Madrid-Zaragoza-Alicante	336'75
Banco Hispano Colonial	338'65
Banco Español del Río de la Plata	000'00
Tabacos Filipinas	00'00
Francos	39'30
Libras Esterlinas	33'87
Marcos	00'00

BILBAO

Banco de Bilbao	00'00
Banco de Vizcaya	12'35
Banco de Urquijo	000'00
Crédito de Unión Minera	510'00
Ferrocarriles Vascongados	000'00
Robla	000'00
Sota y Aznar	000'00
Nervión	000'00
Unión	000'00
Vascongadas	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	000'00
Hidroeléctrica Vizcaina	000'00
Altos Hornos	130'50
Papelera Española	80'00
Resinera	266'00
Unión Explosivos	373'00
Duro Felguera	000'00

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 21 al 29 de Noviembre.
Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'50 a 0'0.—Terneras, 3'70 a 0'00. Lanar y cabrío, a 2'45.

Precios de cotización del 25 de Noviembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5'32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id. sin id., 5'68.—Machos, 3'16. Reses sacrificadas el día 28 de Noviembre Vacas, 17 cabezas con 2.617 kilos.—Terneras 5 con 283.—Lanar y cabrío, 9 con 151.—Cerdos, 54 con 5.122.

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Laportilla, 3, principal.

CAMIONES CHEVROLET

Pesetas 7.500

Manuel G. Plaza

Garage España

Pi y Margall, 1. CORDOBA

DOCTOR CABALLERO DENTISTA

Concepción, 15, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

Anuncios económicos**Hasta cinco líneas, 50 céntimos**

An Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos las enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido de géneros de géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

Autobús «España II».—Se alquila para profesores y otros servicios análogos. Se recomienda por su absoluta comodidad, precios reducidísimos.—Avisos: Porterías de los Círculos de Labradores y Mercantil, San Eulogio, 6 y Emilio Castelar, 44.

Arriendo magnífico piso, calle Fernando de Córdoba, frente a la Estación. Razón en frente, casa don Diego Monroy.

Ama de-cría, primiciza, con 18 años, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón Florentina Rosado, Leonos, 61. Puelonuevo del Terrible.

Auxiliar de Farmacia.—Se precisa con buena práctica y referencias, en Córdoba. Dirigirse señor López Mora, San Pedro, 2.

Bomba Multicelular.—«Caruelle», sin válvulas, listones ni tuberías. Funciona con motor, con malacate o a mano. Lo más práctico, sencillo, económico y duradero para llevar aguas. Si quiere usted verla funcionar o detalles sobre la misma, dirijase al representante Antonio del Pozo. Reloj, 1. Teléfono número 53.

Próxima a parir, se vende una buena vaca de raza lechera. Informa Francisco Gutiérrez, Osario, 47.

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio de las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Colchones metálicos, de matrimonio, a 25 pesetas; de entrecama a 18 pesetas; de persona, a 17 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras grandes, con refuerzo, a 12 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 23 (esquina a Pedro López).

Encargado.—Para un horno de pan se necesita, confianza y buenos informes. Darán razón en la calle Sevilla, 13 o Almodóvar del Río (Panificadora).

Instrumentos para banda y orquesta. Precios económicos. Pidan presupuestos. Claudio Marcelo, 13. Viuda Martínez Rücker.—Cañas y accesorios. Papel de música.

Licencias.—Para obtenerlas tanto de caza como de armas y gestionar asuntos en los Centros oficiales de esta capital, dirijanse a la Agencia de Negocios de Francisco Fernández Estévez, Cister, 3. Córdoba.

Operarias.—Se necesitan en el almacén de aceitunas del Llano del Pretorio, 3, que sean jóvenes y en buenas aptitudes para el trabajo.

Por traslado de local se vende un escape rate con cierre metálico de 2,85 por 1,14. luna viselada de 2,10 por 0,95, con cristalería interior, pescantes de hierro, entrepaños cristal e instalación eléctrica de seis lámparas. Razón Almodóbar del Río, Farmacia.

Pérdida de un cachorro podenco, berrendo en colorado, embelado y rabo largo. Quien sepa su paradero, puede avisar calle Arenillas, número 29 y se gratificará si le desea.

Pupilos.—Se admiten en familia al precio de 3,50 pesetas en adelante, con desayuno y se cede cuarto solo para caballero o señora. Razón Capuchinos, 8, duplicado.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Se vende una suerte de terreno, lindante con la carretera de los Arenales, con 70 fanegas de tierra, situada a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descuajado de monte bajo. También se arrienda a pasto y labor. Tratar en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.

Se vende papel usado en esta Administración.

Se vende una máquina segadora, seminueva y en perfectas condiciones. Para tratar con la viuda de Modesto Berná, en Alcolea.

Se arrienda un piso bajo, independiente. Con tres habitaciones, cocina e instalación de agua y luz. Darán razón Santa María de Gracia, 112.

Se desea oficial de confitería. Juan Rufo, 40, darán razón.

Se ofrece modista de confección para trabajar a domicilio o en su casa. Razón Alcántara 13, Amalia Valenzuela.